



**natraceutical
group**

Director General de Mercados Secundarios
Dirección General de Supervisión
CNMV
Pº de la Castellana nº 19
Madrid

HECHO RELEVANTE

Valencia, 28 de Junio de 2010

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que la Junta General Ordinaria de accionistas se celebró en primera convocatoria el pasado viernes 25 de junio de 2010 con el Orden del Día establecido y con la concurrencia de accionistas presentes de un 52,55%, y representados 19,83%, que titulaban en conjunto un 72,38% de las acciones representativas del capital social.

Todos los acuerdos se adoptaron por amplia mayoría de los accionistas presentes y representados, y todo ello en el siguiente sentido:

- I. Se aprobaron las Cuentas anuales Individuales y Consolidadas así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2009.
- II. Se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio social de 2009 destinándose a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios de ejercicios futuros.
- III. Se acordó designar como nuevos auditores de la compañía, por plazo de tres años, es decir, para auditar los ejercicios 2010, 2011 y 2012, tanto de NATRACEUTICAL, S.A., como sociedad dominante, como del Grupo consolidado, a la entidad PRICE WATERHOUSE COOPERS.
- IV. Se fijó la retribución del Consejo de administración para el ejercicio 2.010 en la cantidad de 150.000 €, inferior en un 25% a la del ejercicio precedente.

- V. Se acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades participadas, con los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida en Junta de 18 de junio de 2009.
- VI. Se acordó fijar en siete el número de miembros del Consejo de Administración y la reelección como Consejero durante un período de 5 años a DON FRANCISCO XAVIER ADSERÀ GEBELLÍ.
- VII. Se facultó a la Secretaria del Consejo de Administración para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Igualmente ponemos en su conocimiento, que el Consejo de Administración de la compañía, en su sesión de fecha 25 de junio de 2010, acordó, por unanimidad:

- 1.- Reelegir como Presidente del mismo a Don Francisco Xavier Adserà Gebellí.
- 2.- Designar Presidente del Comité de Auditoría, en sustitución de Don José Manuel Serra Peris, al Consejero Don Felix Revuelta Fernández.

Atentamente,

Fdo. María José Busutil Santos
Secretaria del Consejo de Administración
NATRACEUTICAL, S.A.